

## OFICINA DE GESTIÓN RELACIONES PÚBLICAS

## CORRESPONDENCIA

• 01175

Caracas, 11 de febrero 2025

Registro Nro. 11

Sector Público

R.I.F J-00158190-1

Comunicación Nro. 010-25

Ciudadano

Joel José González Avilán

Superintendente de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y  
Asociaciones de Ahorro Similares.

Ministerio de Finanzas.

Presente.

Nº de Recepción:

Fecha: 11 / 02 / 25

NOMBRE Y APELLIDO: *Arber Poliz*

C.I.V.:

CARTEL:

TELÉFONO: Y

CORREO: *Arber Poliz*

FIRMA:

En nombre del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos (CAPSTMENPET), le expreso un saludo cordial, respetuoso, bolivariano, revolucionario y anti imperialista, solicito de su valioso tiempo, apoyo y buenos oficios en el siguiente requerimiento.

Como es de conocimiento de ustedes la asociación atraviesa una situación de deudas pendientes por concepto de aporte patronal y de retenciones salariales por concepto de aporte asociado que datan fraccionadamente desde el mes de marzo de los años 2022, 2023 y el año 2024.

Adicionalmente la junta directiva de CASPTMENPET estuvo vigente el mes de noviembre del año 2019, motivo por el cual solo hasta la fecha ha realizado actividades de tipo administrativas, hasta que en octubre del año 2024 se realizaron las elecciones a nivel nacional para la escogencia de los directivos que gestionaran en el periodo 2024- 2027, esperando solo la autorización de la Superintendencia para protocolizar el acta de juramentación de esta junta y poder iniciar con las operaciones de préstamos, beneficios y colocaciones financieras.

En los ejercicios económicos de esos años, los resultados de los estados financieros han arrojado los siguientes valores:

- Año 2022, déficit de -3.308,00 bs.
- Año 2023, déficit de -29.865,00 Bs.
- Año 2024, déficit de -55.940,65 Bs.

Las auditorías externas de los años 2022 y 2023, arrojaron la cifra global de 750 dólares y la cotización solicitada, más económica, para la realización de la auditoria correspondiente al año 2024 es de 750 dólares (anexamos cotización).

Adicionalmente hemos cumplido con la carga en el sistema SIGECAF de las declaraciones mensuales correspondientes al año 2024

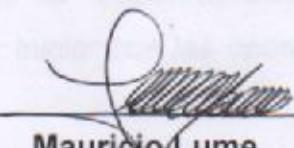
Solicitamos de su apoyo y consideración basados en artículo 51 de la Ley de Cajas Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro similares y por todo lo antes expuesto, mientras no se inicien formalmente las actividades operativas de la Caja de Ahorro, la exoneración de la entrega del informe de auditoría externa con la finalidad de evitar este gasto administrativo.

Agradecemos nos informen de la decisión tomada con respecto a esta solicitud por escrito a través del correo electrónico [capstmenpet@gmail.com](mailto:capstmenpet@gmail.com).

Reiterando mi más cordial y respetuoso saludo, me despido de usted.

Atentamente

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



**Mauricio Lume**  
Presidente

**CAPSTMENPET**  
RIF: J-00158190-1